

AP DIEGO ARACENA - IQUIQUE  
SANTIAGO - CHILE

### OBSERVACIONES

- 1.- PLATAFORMA PRINCIPAL DISPONE DE SEIS ESTACIONAMIENTOS DE SUR A NORTE COMO SIGUE:  
ESTACIONAMIENTO 1 DISPONIBLE PARA ACFT TIPO: B763, B733, A319, A320  
ESTACIONAMIENTO 2 DISPONIBLE PARA ACFT TIPO: A319, A320, B733.  
ESTACIONAMIENTO 3 DISPONIBLE PARA ACFT TIPO: A319, A320, B733.  
ESTACIONAMIENTO 4 DISPONIBLE PARA ACFT TIPO: A319, A320, B733  
ESTACIONAMIENTO 5 REMOTO DISPONIBLE PARA ACFT TIPO: B763, B777, B744, MD11.  
ESTACIONAMIENTO 6 REMOTO DISPONIBLE PARA ACFT TIPO: B763, B777, B744, MD11.  
- COORDINAR ENTRADA A ESTACIONAMIENTOS 1 Y 5 CON SUPERVISOR DE PLATAFORMA.
2. TODAS LAS ACFT PARA SALIR DE LOS RESPECTIVOS PRKG DEBEN SER TRACTADAS HACIA ATRÁS HASTA EL EJE DE LA TWY "A" E INICIAR LA PUESTA EN MARCHA DE MOTORES.
3. AERONAVES B747 EN RODAJE A RWY 01 DEBERÁN SALIR TRACTADAS HASTA TWY ALFA PARA POSTERIOR CONTINUAR AUTOPROPULSADAS HASTA THR RWY 01.
- 4.- AERONAVES B747 EN RODAJE A RWY 19 DEBERÁN SALIR TRACTADAS HASTA TWY ALFA PARA POSTERIOR CONTINUAR AUTOPROPULSADAS VIA TWY C, Y PREVIA AUTORIZACION DE INGRESO CONTINUARÁN RODAJE VIA RWY A BAHIA DE GIRO RWY 19.
5. CTN AL EFECTUAR MANIOBRAS DE RETROCESO REMOLCADO EN PLATAFORMA PRINCIPAL (Nº1), DEBIDO A SUELO CON DEFORMACIONES Y DEPRESIONES DE APROXIMADAMENTE 2 M DE ALTURA UBICADAS AL COSTADO WESTE DE TWY A EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE ACCESO NORTE Y SUR DE RAMP. INSTRUCCIONES IQUIQUE GNDC 121 .7 MHZ.
6. PLATAFORMA SECUNDARIA AVBL SOLO PARA AERONAVES PEQUEÑAS PERTENECIENTES A USUARIOS CON HANGARES CONCESIONADOS POR LA DGAC CON CONTRATO VIGENTE EN AP. DIEGO ARACENA Y CUYA ACFT HAN DECLARADO AL AP DIEGO ARACENA COMO BASE DE OPERACIÓN.  
POR EL CONTRARIO, AERONAVES PEQUEÑAS Y HEL QUE NO CUMPLAN CON LA CONDICIÓN ANTERIOR, DEBEN COORDINAR UN PUESTO DE ESTACIONAMIENTO PROLONGADO O PARA PERNOCTAR, EN LA PLATAFORMA PRINCIPAL CON LA SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA CON UN MINIMO DE 48 HR DE ANTELACION AL TEL +56 572421991, CEL. +56 932283109 O POR CORREO ELECTRONICO A LA DIRECCION: INFORMACIONESDIEGOARACENA@APORT.CL
7. SE RESTRINGE EL INGRESO Y OPERACION DE CARGUIO DE COMBUSTIBLE 100 LL EN APN UBICADA AL COSTADO S DE APN PRINCIPAL A SOLO DOS ACFT EN FORMA SIMULTANEA QUE NO EXCEDAN DE UNA ENVERGADURA DE HASTA 14.9 M (CLAVE A)  
INSTRUCCIONES: IQUIQUE GNDC 121.7 MHZ
8. CTN ÁREA DE VIRAJE THR 19 (168 X 48 M) FRANJA RWY 01/19 CON MONTÍCULOS Y DEPRESIONES EN EL TERRENO. INSTRUCCIONES IQUIQUE TWR 118.9 MHZ.
9. TWR NO POSEE LINEA DE VISION PARA VERIFICAR EJECUCION DE INSTRUCCIONES DE INGRESO Y SALIDA A ESTACIONAMIENTOS Y/O PUENTES DE EMBARQUE EN LAS SIGTES RAMP: AL SUR DE TWR: RAMP PRINCIPAL O COMERCIAL Y RAMP DE CARGUÍO AVGAS 100/130. AL NORTE DE TWR: RAMP DE AVIACIÓN GENERAL Y/O PESQUEROS. INSTRUCCIONES IQQ TWR.118,9 MHZ ,GNDC 121,7 MHZ.
10. SE HA ESTABLECIDO ESTACIONAMIENTO DE SEGURIDAD EN TWY "A", 300 M AL NORTE DE LA INTERSECCIÓN CON TWY "D".